



S34115

DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 526
QUILLÓN, jueves 23 mayo 2024

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): QUINTANA GUTIERREZ PIA

RUT: 19.667.173-0

LA SUMA DE \$: 49.162

Y SON: CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO, POR EL MES DE ABRIL/2024. (EXTENSION HORARIA) BOLETA NRO.: 01 SR.TA.PIA QUINTANA GUTIERREZ. (MEDICO). SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.704 DE FECHA 18/03/2024. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	Honorarios a Suma Alzada -	57.000		19667173-0	B-1
21411	Retenciones Tributarias		7.838		
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		49.162	19667173-0	C-0

TOTALES : 57.000 57.000

  		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 424556076	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME